

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Sem.  
PROVINCIAL: Edición de la mañana... 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO... 15  
ULTRAMAR... 15  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor... Por menor...  
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA FOLIA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros  
referentes a Bancos y Sociedades, á precios convencionales.  
Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de  
Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (Paris), y  
en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANCLV. N. M. 13.737.

Madrid, Lunes 16 de Setiembre de 1895.

OFICINAS: FACTOR, 7.

## APERTURA DE LOS TRIBUNALES

A las doce, y con la acostumbrada solemnidad, se ha verificado hoy la apertura de los tribunales.  
Presidió el acto el señor ministro de Gracia y Justicia, y asistió á él numerosa concurrencia, compuesta de los magistrados del Supremo con su presidente á la cabeza, la Audiencia, jueces de Madrid, ministerio fiscal, abogados, notarios y procuradores de los colegios de esta corte.

El Sr. Romero Robledo leyó un discurso del que pasamos á ocuparnos:

### El discurso.

El discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo—lo decimos prescindiendo de las simpatías personales que nos inspira y de las discrepancias que tenemos respecto á su criterio político—es uno de los más notables, bien pensados y trascendentales que han dicho otros ministros antecesores suyos en actos tan solemnes.

Era difícil concordar sus atribuciones, no siempre templadas, de la oposición, en lo que toca á la administración de justicia, con su situación actual, en que desde el poder ejecutivo ha de regirla, vigilarla y ser casi responsable de ella.

Sin embargo, ha logrado en este memorable documento mantener su personalidad propia y las ideas desarrolladas en la oposición, sin desdiseñar el carácter imparcial y severo propio del alto cargo que hoy desempeña.

El estilo es sobrio, terso, limpio y enérgico, y sin alardes académicos ni formas retóricas.

Empieza separando su significación política y su carácter, propenso á todo lo que es reforma é iniciativa personal, á veces valientes, á veces temerarias, de la circunspección que le impone su alto cargo.

Prescinde de todas aquellas tesis que se refieren á la especulación y á la amplia esfera que abrazan las ciencias morales y políticas.

Evoca los recuerdos con cierto cariño exento de calor apasionado, de los estudios jurídicos de su juventud, y de las primeras armas que hizo ante los tribunales, y después, con verdadero sentido práctico, aborda el cúmulo de los infortunadísimos problemas de derecho, y de las cuestiones vitales que en ese orden encuentran planteadas.

Señala como primera la ley de Enjuiciamiento civil anterior á la promulgación del Código, declarando que exige ser armonizada con el mismo, á más de simplificar el procedimiento con la supresión de inútiles trámites y formalidades cosas.

En este punto creemos que todos han de estar conformes.

Después manifiesta la necesidad que hay de concordar también todas las leyes procesales con el jurado, y entra desde luego á estudiar á fondo varios de los problemas más áridos que en la opinión, en el foro y en la prensa se han discutido en estos últimos tiempos.

Como quiera que en ello sería el extracto ocasionado á errores ó á mala interpretación, reproducimos íntegramente lo que el Sr. Romero Robledo expone según su criterio, y el estudio que ha hecho de las ciencias jurídicas.

### La cosa juzgada.—¿Se puede ó debe volver sobre ella?

«No ha mucho, un proceso que ha conmovido la opinión pública por la clase y condición de los acusados, y por los términos y conclusiones del fallo que le puso fin, ante el ofrecimiento y el anuncio de existir pruebas concluyentes, cuando antes en la carencia de ellas se fundó la absolución, ha planteado ante la conciencia pública el problema de los límites á que puede llegar el respeto debido á la cosa juzgada. ¿Es y debe ser éste absoluto? ¿Ha de prevalecer el juzgado sobre la evidencia posteriormente adquirida, por el solo hecho de haberse dictado el fallo antes que la luz rompiera los velos del misterio que amparaba á los delincuentes? Afirmación es esta que al enunciarla hiera y ofende y levanta la protesta del sentido íntimo y de la noción elemental de la Justicia. Y, sin embargo, tal es la imperfección de las instituciones humanas, que, en este como en otros casos, el ánimo confuso y perplejo se encuentra forzado á escoger el menor entre dos males. Unánime es la opinión que condena las absoluciones de la instancia, en buena hora prescritas de nuestras leyes, que dejaban pesando, como pena irredimible, la inseguridad y la sospecha sobre la honra, la libertad y acaso la vida de un ciudadano á quien la sociedad, falta de datos comprobados, no podía retener ni condenar. Situación extraña, tormento cruel, que dejaba abiertas las puertas, quizás á la venganza, tal vez á la calumnia, y cerraba todo horizonte á la esperanza de debida rehabilitación. No es posible racionalmente sostener, en evitación de la contingente impunidad del delito, que quede inconcluso el juicio, en pie la duda y viva la sospecha, oscureciendo como maldita sombra la personalidad restituida á la integridad de sus derechos, por la ausencia de pruebas demostrativas de su culpa. Todo proceso ha de tener un fin definitivo. En tan delicada materia, no cabe dejar en suspenso y amenazadora la espada de la Ley; nada de dudas; las penas infamantes son incompatibles con nuestra civilización, y á tal equivale la absolución provisional: el dilema es justamente inevitable: ó condenar ó absolver. Así lo exige el derecho del individuo; así lo impone la justicia social.

Pero si la doctrina es inconcusa, y al mismo tiempo no lo es menos el agravio que en casos determinados puede inferir al orden social, surge la necesidad de abordar la dificultad del problema, y de buscar, hasta donde posible sea, soluciones de armonía entre estas contradictorias evidencias, que impidan, ó á lo menos alejen, el riesgo de que se produzcan como irremediables tales conflictos. En esta dirección y con este fin puede ser

conveniente, y en mi juicio aceptable, aumentar el número de casos en que se concede la revisión de la sentencia; mucho más en procedimientos privilegiados que, como aquel á que me he referido, no dejan para enmienda de error ni aun el recurso de casación.

**Las reformas en el Código penal.**  
El Código de 1870, hoy vigente, es el baluarte de una fortaleza derruida, de una Constitución que ya no existe, de un orden de cosas profundamente modificado. Anterior en cinco años á la ley fundamental vigente, esta consideración por sí sola bastaría á evidenciar la necesidad de su reforma. Reconocida ha sido unánimemente por los ministros, mis antecesores, unos de origen conservador, otros de abolengo liberal.

Alteraciones profundas sobrevinidas en el régimen político, acompañadas de hechos antes desconocidos ó en su alcance no previstos, evidenciaron bajo varios aspectos la verdad que acabo de exponer. Sorprendida la sociedad moderna por el progreso de la Ciencia puso á disposición del hombre para subyugar á la Naturaleza, y que recabó el ángel del exterminio, como instrumentos de irracionales odios, para la obra nefanda del crimen y de la destrucción. El Código vuelve á resultar deficiente. Los poderes públicos, sorprendidos y desarmados ante la invasión, si valiera la frase, de los salvajes que en el desierto de sus almas descreídas no encuentran ni un sentimiento humano ni una idea moral que los detenga en su malvado intento de deshonrar á la civilización moderna, aprehensivos, para contener los atentados y propagandas anarquistas, á formular ley especial, es también acusación paladina y franca de insuficiencia contra el Código que rige para la normalidad de la vida.

No estaba garantida la sociedad. Así lo pregona la ley llamada de los explosivos. No lo está la patria; así lo demuestra la guerra que enangranta el suelo de nuestras queridas provincias antillanas. Cuando se vuelve la vista para buscar los orígenes de esa desgracia nacional, cuando viene á nuestra memoria el recuerdo de que la precedió una propaganda audaz de odio á nuestro nombre, llamando á la rebelión y á las armas, cuando—rubor cuesta decirlo—sentencias absolutorias, firmadas por magistrados españoles, sin duda por no encontrar definido el delito entre los de imprenta, permitieron la pública y provocadora excitación á cometer el más vitando de los crímenes: la toga que vestimos se estremeció sacudida por los latidos del corazón, henchido de pena y agitada por santa y patriótica indignación. No es posible que la palabra que se desliza silenciosa para formular la proposición ó trama la conspiración en la sombra, sea castigada, é inmune quede la escrita, la que difunde el germen del delito, la que incita sin freno á perpetrarlo, la que exhibe su impunidad como cínicó estímulo para fomentar la enemiga y vencer la irresolución.

La sociedad, la patria, la propiedad, la familia, las creencias religiosas, necesitan más eficaz amparo y más suficiente defensa, al tiempo mismo que las leyes procesales deben garantizar más escrupulosas y enérgicamente el respeto á la li-

bertad y á todos los derechos de las personas.  
Dentro de la ancha esfera en que la necesidad invita á la reforma en el Código penal, se encuentran las artificiosas escalas de las penas unánimemente condenadas; las cuestiones prejudiciales sin procedimiento definido; la severidad que denuncia la aplicación del art. 90, exigiendo casi diariamente la intervención de la gracia de indulto para mitigarla; la justicia municipal, necesitada de nueva organización, así también repetidamente proclamado en este recinto, y tantas otras cuestiones que, en pro de la brevedad, renuncio á seguir enumerando.

Si á las reformas que quedan indicadas se unen las que plantea la experiencia en materia de suspensión de pagos y de quiebras en el Código de Comercio, y en plazo ya no lejano, las que forzosamente han de examinarse en el Código civil por expreso precepto de una de sus disposiciones transitorias, habrá que venir en que la tarea es inmensa para un hombre, y mucho más para encerrada en el breve tiempo que alcanza la efímera vida de un gobierno.

**La inmovilidad judicial.**  
La armonía en que deben vivir y estar constituido el poder ejecutivo y el orden judicial, no empece á su respectiva independencia. Esta es tanta y tan necesaria al orden social, y tan garantida se encuentra para los funcionarios del último, que á la misma saliente condición se debe que haya tratadistas y escuelas que la decoran con el título de poder, contándolo como un factor más en la división de los poderes públicos. No es este momento de disquisiciones sobre el nombre, ni aun sobre la esencia de las cosas. Partimos del derecho positivo, y en él las funciones judiciales constituyen, como há poco dije, un brazo del poder; toman su savia en la misma fuente de la vida; del rey recibis nuestro sagrado encargo y en su real nombre se administra la justicia.

Pero la independencia no es la hostilidad ni el aislamiento; ni, por otra parte, la delegación del poder real es tan ilimitada y absoluta que, satisfecho de su obra creadora, cesen para él los desvelos y las obligaciones. Verbo de todas las instituciones en el orden político; teniendo éstas por esencia que ser garantía de la libertad civil, tócale velar sin descanso ni tregua por todo aquello que influir pueda en el bienestar ó en la desventura de los pueblos que gobierna. Conforme con esta elemental doctrina, el art. 54 de la Constitución del Estado impone al rey la obligación, y le reserva la facultad de cuidar que en todo el reino se administre pronta y cumplidamente la justicia.

La inmovilidad sin límite ni freno, sería la negación del derecho y de la libertad política. Al retroceder ante esta consecuencia en busca de limitaciones que oponer á este principio, surge la idea de la responsabilidad que debe acompañarla, como válvula de seguridad.

**La responsabilidad de la magistratura.**  
La idea de responsabilidad es una idea de relación, implica dos términos, el que en ella incurre y el que la hace efectiva.

Ningún poder, excepción del rey, es responsable ante sí mismo.  
Cuando se habla de la responsabilidad de los funcionarios públicos, sea cual sea el orden á que pertenezcan y el puesto que ocupen en la escala jerárquica, por un movimiento inexplicable, que considero irreflexivo, y que no me detengo á analizar, ascenden á la mente las ideas de proceso y de pena, y se levanta erguido el recuerdo del Código penal. En efecto, allí está traducida en pena la responsabilidad de los jueces y magistrados hasta por causa de negligencia inexcusable, como está condenada análogamente la de todos los ciudadanos hasta por causa de imprudencia temeraria. La responsabilidad es una fase del prisma, es á la vez forma y esencia de la voluntad consciente en todas las esferas de la vida. Pero ese muro de contención contra el delito; esa inflexible y niveladora ley, igual en su definición para el funcionario público, alto ó bajo, para el juez ó magistrado, para el pobre ó el magnate, para el simple ciudadano, es valla que contiene los actos externos del hombre, en cualquier condición en que se halle constituido.

La prevaricación es rara, el cohecho rarísimo, la negligencia inexcusable inverosímil, y la prueba de estos delitos raya en lo imposible. Para los actos que no caen bajo los preceptos penales, que afectan á la administración de justicia y al prestigio de jueces y magistrados, para esos, la opinión pide más efectiva responsabilidad; pero es, esa otra responsabilidad á que me vengo refiriendo: responsabilidad especial, característica, adecuada, á la que únicamente cuadra el nombre de responsabilidad judicial.

Examinado á conciencia este importantísimo punto, he llegado á adquirir el convencimiento de que ese clamor de la opinión no está justificado por deficiencias de la ley, sino por su inobservancia y desuso. Sería agravio para la autoridad indiscutible del hombre ilustre que obtuvo del poder legislativo la ley orgánica provisional de 1870, y para las demás inteligencias que, siguiendo su iniciativa, en ella colaboraron que hubieran tenido olvidada, y como voluntariamente preterida la sana é inconcusa doctrina que vengo exponiendo.

No fué así, ni podía ser. En debido acatamiento al precepto constitucional, antes recordado, no menos necesario que la inmovilidad para la buena administración de justicia, la ley orgánica confiere al poder real la facultad de trasladar, de suspender, de jubilar y hasta de destituir á los jueces y á los magistrados, no por razón de delito, que éste no cae bajo su competencia, sino por causas que específicas y enumera.

Es evidente que esta facultad no es discrecional ni absoluta; que de serlo, la inmovilidad sería un sarcasmo. Su ejercicio, condicionado y sometido á determinado formalismo, sólo pertenece, para más sólida garantía, á un poder también limitado, y además responsable. De esta manera desaparece la antinomia y surge bienhechora la armonía entre preceptos que parecían como inconciliables.

Y entre las causas que deben dar lugar á la destitución, la más severa de las penas gubernativas enumeradas en el artículo 224, y como incapacidad en el 110 de la ley, está la siguiente: «Cuando por su conducta viciosa, por su comportamiento poco honroso ó por su habitual

negligencia, no sean dignos de continuar ejerciendo funciones judiciales.»  
Recuerden los que me escuchan ó los que me lean lo que ha revelado algún ruidoso proceso; indaguen lo que el rumor público pueda denunciar en algunos casos, por ventura, y fuerza será convenir en que si ciertos desprestigios caen sobre la honrada toga que vestimos, no podemos atribuirlos á falta de preceptos legales para prevenirlos y evitarlos, sino á falta de energías para cumplir los existentes.

Oficiando en el templo de la justicia, donde sólo debe alzarse la voz de la verdad, ésta me obliga á decir: que por el incumplimiento de las disposiciones transitorias de la ley orgánica, desde la tercera hasta la novena inclusive, no derogadas ni por otras sustituidas, la mayoría de los jueces y magistrados no tienen legalmente adquirida la inmovilidad, de la que disfrutaron por el hecho, y sólo por el hecho, del progreso de las costumbres, y de lo hondo que el poder de los principios grabó en la conciencia popular y en el corazón de los gobernantes el respeto debido á la independencia del juzgador, como garantía de la imparcialidad del fallo.

Poner de relieve la omisión ó la falta, no acusa sino el deseo de llenarla ó remediarla, que no viven bien los encargados de aplicar las leyes fuera de las condiciones que las leyes mismas les exigen y marcan.

**Otros asuntos.**  
El ministro después de estas cuestiones de fondo, pasa á lamentarse de que las economías hayan exigido su tributo á la administración de justicia. Me duele del retraso que por esto sufren los asuntos pendientes y de la situación en que se encuentran jueces y magistrados sometidos á la excedencia.

Respecto á la primera, afirma que sin aumentar los gastos tiene la fundada esperanza de restablecer en breve la suprimida Sala tercera del Tribunal Supremo, y acerca de lo segundo se enorgullece de haber abierto á los jueces y magistrados las puertas de las funciones auxiliares de la administración de justicia, como son el registro civil, el de la propiedad y los de los notarios. Y termina con concisas y enérgicas frases sobre los deberes del magistrado.

El discurso ha causado extraordinaria sensación.  
Será muy discutido y se presenta por de pronto, y visto así de primera intención, significa el acto más señalado que hasta ahora hemos visto, por el cual el poder ejecutivo asume ó reivindica las facultades de vigilar y ejercer cierta autoridad soberana respecto á la administración de justicia.

Reproducidos fielmente los conceptos principales expuestos por el señor ministro de Gracia y Justicia, así el elogio como la censura en estos primeros momentos, serían aventurados y tal vez preconcebidos. Hay que estudiarlo mucho, juzgarlo con severidad y después emitir juicio.

El Sr. Romero Robledo ha sido muy felicitado por las ilustraciones de más relieve que han concurrido al acto. En muchos, sin embargo, se observa honda preocupación.

Se unía á esto las mil dificultades que la joven ponía para la realización de sus esperanzas que, reforzaban más fuertemente la cadena que el mismo se había atado.

Sus caprichos, sus bromas, sus desprecios pasajeros, sus coquetismos de muchacha, que comprende que es ardientemente adorada, no habían logrado más que aumentar su cariño.

Permanecía con los ojos fijos en las ventanas cuando poco á poco las luces fueron apagándose, se vieron pasar algunas sombras por detrás de los cristales, el enamorado vió por fin abrirse la puerta.

Un enjambre de obreras, mujeres más ó menos elegantes, vestidas de negro, salieron y se dispersaron en todas direcciones.

Fabregues dió un paso hacia adelante. Una joven la última de las que salían, acababa de poner los pies en la acera.

Paseó una mirada alrededor suyo y en la oscuridad distinguió la silueta de un hombre. Una de sus compañeras que se había parado en la acera á alguna distancia, la preguntó:

—¿No venís, Elena?

—No.

—¿Qué está ahí?

La otra no contestó más que por un signo de cabeza, y atravesando la calle se dirigió á Fabregues.

—¿Sóis vos?—le dijo duramente.

—Sí.

—Perdéis el tiempo... No tengo libre el tiempo.

—¿Por qué?

—Porque tengo que hacer.

—¿El qué?

—¿Cuánta pregunta!... Un trabajo urgente, algunos encargos. Tengo que comprar un sombrero. Nos regalán un palco para que vayamos el viernes á Variedades... y además...

—¿Además qué?

—Que estoy cansada, aburrida, enferma, y... si hay que decirlo todo, necesito estar sola.

—¿Sí, decid de una vez que os canso, que mi presencia os molesta... os es una carga pesada.

—Ya tenemos lo que yo me tenía, una mala escena... Estaba escrito que no podría evitarla. Desde las ventanas os he visto pasearos, ir y venir como un tigre enjaulado. Decid pronto cuanto tengáis que decir, pero en seguida.

La joven iba andando á su lado.

Se dirigieron hacia la calle de Seze, volvieron por la calle Vignon y salieron al boulevard sin cambiar palabra.

Al fin, la joven dió un golpe en el suelo con impaciencia.

—Ya sabéis que estoy esperando—dijo,—y parece que gozáis con que pierda el tiempo ¿Vamos, qué os ocurre?

—Me ocurre que os amo más ardientemente que nunca y que necesito una solución. Soy capaz de sacrificarme por vos, y vos no tenéis en vuestro corazón nada para mí, ni siquiera la amistad de antes.

—¡Ah, caramba!—exclamó.—¿Qué tontería! ¿Si no os tuviese amistad, estaría aquí escuchándoos?

—Pero...

—¿Perdería el tiempo dando vueltas por las calles en vuestra compañía? ¿Creéis que no tengo nada más útil en qué emplear el tiempo?

Pronunció estas últimas palabras con una coquetería maliciosa, parándose á cada palabra.

Era verdaderamente hermosa de rostro. El entusiasmo de Fabregues en las descripciones que hacía de ella á Bordat no tenía nada de excesivo.

Elena Brunoy era una magnífica muchacha de veintitrés años, con cabellos castaños de un color blanco mate admirable, con unos rasgos de delicada finura, de hermosos ojos de un azul oscuro, muy francos, resguardados por pestañas espesas y negras.

Sus frescos labios respiraban salud. Lo que tenía de más notable era su estatura, en armonía perfecta con un cuerpo joven y fuerte, de excelente salud, la amplitud de su pecho y las maravillosas líneas de su cuello.

—Pensais—continuó diciendo—que no sería difícil verme libre si quisiera. Acaso los hombres que van al almacén con sus mujeres, gentes para quienes los billetes de mil francos no tienen ningún valor al ver el uso que de ellos hacen, no me dicen á diario palabras que no son para repetidas ahora. ¿O es que no veo bien comparándome con las que las acompañan, y se me figura que no me costaría gran trabajo igualarme á ellas si quisiera?

—¿Qué cínica estais!

—Cínica no. Digo lo que es. Tengo ojos y oídos... Y además se puso livido.

—Leer... de modo que os escriben.

—Lo han hecho más de una vez.

—Y que os han dicho.

—No puedo acordarme. Contesto claramente á vuestras preguntas. Vuestros celos me exasperan. Podría estar en otra cualquier parte si tuviese idea de no trabajar. Es preciso que sepais. Hablando francamente toda falta me repugna, tengo el orgullo de decirlo. Me esta-

ofertas deshonorosas, respondí con esta objeción: que necesitaba una posición segura, medios de existencia menos transitoria que la nuestra. ¿Cómo proporcionarnosla? Miré hacia todos lados. Me había hablado ella de Royat, Mont-Dore, Saint-Nectaire, que conocía puesto que su prima vivía cerca, en Murols. Esto era una idea. Interrogué á los compañeros que habían estado por allí, Picard, Rousteau, Brissot, que tal les había ido.

Rousteau, que es fino como el ambar, me miró de arriba á abajo y me dijo:

—¿Necesitas dinero?

—Sí.

—¿Tienes actividad?

—Como el que más.

—¿No te costarán trabajo los primeros pasos?

—Pero...

—Las solicitudes, visitas...

—Si son indispensables.

—Estás ya en las últimas, ¿eh?

—¡Ay!

—Hazte médico de baños.

—Cré que se burlaba. La sangre se me subió al rostro. No comprendía. El continuó con el tono sardónico de siempre:

—Hazte médico de aguas ó de baños termales, minerales ó de cualquier cosa. Es una especialidad que deja buenos beneficios. Te se ayudará en cuanto se pueda. Y decía estas palabras, acentuándolas como si quisiera clavármelas en la cabeza.

Me acordaré siempre de esta primera entrevista. Nos hallábamos en su espléndido despacho de la plaza de Vendome. Sus clientes se impacientaban.

—Déjales que se impacienten—dijo riendo.—Dan cinco pesetas á un doctor en cuya casa enfran como si lo hicieran en un molino, sintiendo siempre el soltar el dinero; que revienten.

Y como yo le miraba con cierta desconfianza temiendo ser víctima de la burla más ó menos malsonante, Rousteau añadió:

—Te hablo en serio y como amigo. Hazte médico de baños. La especulación es buena, solo que le pasa á esto lo que á la flauta y al rambón, hay que saber tocar en ellos. Permanecerás ocho meses en París haciendo propaganda. Reclutarás cuantos bebedores de agua uecas. Cuando va á empezar la estación se alquila una casita en las inmediaciones de los milagrosos manantiales tanto más milagrosos cuanto con más fe se toman sus aguas, se curan á los reumáticos, escrofulosos y á todo el que se presente.

Se pone uno en relación con los colegas de París y de provincias, se les persigue con visitas, y unos porque os quitáis de delante os envían clientes de los cuales no saben qué hacer, y los otros os prometen que los enviarán. Créeme, el oficio no es malo. En una estación pueden ganarse muy bien de quince á veinte mil francos, y á veces más...

—¿Caramba!—dijo deslumbrado.

Rousteau añadió con su tono burlesco:

—Los enfermos curan raras veces, y á veces se mueren; pero si no pagan ellos, lo hacen sus herederos con gran generosidad. Suele haber poco tacaño entre esa clase de pájaros viajeros.

—¿Por qué no ensayas?

Casi casi estaba decidido; pero quería conocer su opinión.

—¿Y dónde iré?—le pregunté.

—Poco importa dónde... Vichy... Luchon... Mont-Dore... Este último es excelente.

—Sin bromear, ¿podré obtener provecho?

—Tal creo; además los amigos te ayudaremos.

Tenia en el bolsillo algunos miles de francos, importes de mi ganancia en el juego. Di las gracias á Rousteau y le dejé en su consulta. Ya sabes después lo que ha ocurrido. Quería salir adelante. Por ella, amigo mío, hubiera afrontado los pantanos pestilentes del Panamá, me hubiera lanzado á cualquier empresa, lo hubiera sufrido todo. Me he movido mucho. He llamado á todas las puertas. He reunido buen número de enfermos como reclamo, he puesto en circulación rollos de papel con este encabezamiento: «El doctor Fabregues en Mont-Dore, villa Elena.»

—¿Y has triunfado?

—A medias. ¡Ah! La competencia es feroz. Hay colegas buenos y malos. Un tal doctor Brousse, ex aldeano, me hace allí una guerra á muerte, pero á pesar de eso no puedo quejarme. Si no he hecho economías grandes, por lo menos he vivido.

Después de haber rechazado cuanto la ofrecía Elena, acabó por humanizarse. Hubo momentos en que creía llegar al fin propuesto...

—Y ahora.

Fabregues, que se había puesto alegre como un cielo de marzo después de una tormenta volvió á entristecerse de nuevo.

—Ahora ha vuelto á sus titubeos de antes, no quiere ver que no he economizado nada, tiene miedo al porvenir, se asusta de mi desorden. En una palabra, el pronóstico de Rousteau se ha cumplido solo á medias. El Mont-Dore me aprovecha. Ha conquistado una re-

SERVICIO TELEGRAFICO

NACIONALES

Fiestas en Oviedo. Oviedo 15, 7:30 n. Hoy se han inaugurado con bastante animación las fiestas que en esta villa se celebran en honor de San Mateo.

TELEGRAMAS AL «TIO VENENO»

Murcia 15, 6 n. Toros de Bañuelos, regulares. Caballos, 8. Gorrete, bien; Parrao, superior; Mareca, regular.

DE LA AGENCIA FABRA

París 15. El presidente de la república señor Faure ha dejado definitivamente al Fèvre, dirigiéndose a Fontainebleau.

EL MONASTERIO Y LOS DUENDES

El 3 de agosto próximo pasado, la abadesa del convento de Concepcionistas, situado en la calle de Sagasti desde que fué demolido el que ocuparon en la plaza de la Concepción Jerónima (hoy calle del Duque de Rivas), manifestó al jefe del puesto de la guardia civil, establecido cerca del monasterio, que desde hacía algunas noches venía oyendo, así como las demás religiosas, golpes extraños, que sin duda acusaban intención de penetrar en el monasterio.

Una pareja de la guardia civil, deseosa de llevar por sí sola el servicio a su debido término, estuvo a la expectativa bastantes días y noches, sin dar cuenta a las autoridades, hasta que el 1.º del mes actual, convencidos de la existencia de los misteriosos golpes y de lo inútil que habían resultado sus gestiones para descubrir el origen, dió cuenta del extraño suceso al gobernador civil.

Aunque de tan misteriosos golpes se hablaba de pasada en algunos centros, los reporteros no apuntaron en sus cartas dicha noticia, por creerla una broma de duendes; pero ayer tarde se formalizó el asunto, pues las autoridades acordaron que varios trabajadores practicasen un escalo dentro del convento, a fin de encontrar a los duendes, que, a juzgar por los síntomas, deben ser duendes de carne y hueso.

Los industriales no han dejado de trabajar de noche ni de día, desde que empezaron la obra.

Según opinión de los arquitectos del municipio, Sres. Sánchez y Villa, los golpes se deben producir por herramienta con pico.

Generalmente los golpes dejan de oírse a las nueve de la noche, siendo raros los desahucos que se observan durante el día.

Es verdaderamente extraño, que si se trata de malhechores, éstos hayan venido trabajando con tanta asiduidad, pues no parece racional que los incógnitos no sepan que la autoridad se halla a la expectativa.

Los misteriosos golpes se han venido oyendo en distintos departamentos del monasterio, y los últimos, hasta ayer, en la portería del edificio.

El convento se halla aislado de todo edificio, de suerte que los golpes no pueden producirse más que en el sitio en que se escuchan, y no ser originados por repercusiones lejanas.

Hoy no se han oído con tanta frecuencia.

En definitiva, se trata de la solución de un verdadero problema.

En la actualidad existen en el convento 21 religiosas y una novicia que está para profesar.

A consecuencia de los continuados sustos hay dos monjas enfermas y se halla bastante grave la sirviente del capellán.

El subinspector de la primera zona señor Guillén y dos agentes, no se separan del monasterio, así como una pareja de la guardia civil.

Tan luego como se practique el escalo por los operarios de la villa, penetrarán varios agentes de la autoridad, a fin de descubrir si quiera el estado de los misteriosos trabajos y el sitio por donde hayan podido penetrar los industriales, caso de que no sea otro el origen de los ruidos que tiene alarmadas a las religiosas y en un mar de confusión a las autoridades.

Hasta hoy se había abierto una zanja de dos metros y medio, y muy pronto, a juzgar por la proximidad al sitio en que los golpes se oían, se descubrirá el misterio.

De este suceso tenemos noticias hace días por los mismos individuos a quienes el gobernador había encargado indagar las causas que lo motivaban; pero se negó que no lo hiciéramos público, por-

que si se trata de un hecho criminal, no van a ser tan bobos sus autores que persistan en la obra.

Come ya la prensa se ocupa de ello y se dan detalles de toda clase, no tenemos inconveniente en decir lo que sabemos aunque esto sirva para que los industriales subterráneos abandonen sus trabajos.

No cabe suponer otra cosa sino que sea una mina para introducir matute, pues los golpes se oyen cerca del fieltro de Aragón, y no puede pensarse en que se trate de preparar un robo, porqu en aquellos alrededores hay poco que robar.

SAN SEBASTIÁN-MADRID

EPISODIOS DE LA CARRERA DE CICLISTAS

Pedrés llegó a Valladolid a las seis y quince minutos de la mañana, y a Olmedo a las ocho y treinta y cinco.

Este recorrido lo hizo a razón de 25 kilómetros por hora. ¡Un verdadero colmo de resistencia y fuerza!

En Madrid la expectación era grandísima, y no pequeños los temores de que hubiese ocurrido algún accidente a los intrépidos carteristas.

Nada se sabía de ellos desde hora muy temprana, y cuando iba vencida la tarde seguía la misma incertidumbre, motivada por la carencia de noticias.

A las nueve en punto de la mañana se constituyó oficialmente el jurado en un pabellón levantado en el paseo de la Florida.

A esta hora una muchedumbre de ciclistas desfilaba por la carretera de Coruña para esperar a los carteristas en algunos de los pueblecillos inmediatos.

En los puntos que la carretera es cortada por la vía férrea, se veían también muchos grupos de ciclistas y alguna que otra banderola roja, prendidas en árboles del camino para dar idea sin duda de los accidentes del terreno.

Como dato para apreciar el número de compañeros de pedal que ayer salieron por esos mundos, baste decir que el tren que llegó del Euzorai a las diez de la noche, traía uno de sus furgones casi atestado de máquinas pertenecientes a ciclistas que habían optado cuerdamente por regresar a la corte por un medio de locomoción más descansado que el que constituye su diversión favorita.

Por fin, a las siete de la tarde se supo que había llegado a Villalba, solo y sin contratiempo alguno, el incansable Pedrés, y a las ocho y diez minutos hizo su entrada triunfal en Madrid, apeándose de la máquina frente al jurado, en medio de una gran ovación.

El vencedor llegó escoltado por unos veinte ciclistas; no daba muestras de gran cansancio, máximo si se tiene en cuenta la enorme fatiga que supone el monstruoso recorrido efectuado.

Pedrés venía tan de refresco que hubiera llegado a Madrid en menos tiempo del realmente empleado; pero ya en la última etapa del camino sus «entrenadores» le aconsejaron que moderase la velocidad de la marcha, toda vez que los otros corredores quedaban muy distanciados y era seguro el triunfo.

El corredor triunfante utilizó una sola máquina hasta Sanchidrián. Allí cambió de bicicleta, pero al cabo de algún tiempo volvió a montar la que primeramente utilizó.

A las nueve de la noche recibimos en esta redacción la siguiente carta que vivamente agradecemos:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. El ciclista Pedrés, a su llegada a Madrid, su primer cuidado ha sido cumplir-

gestoso el encargo que el Sr. Aguilar le hizo en San Sebastián, queriendo entregar personalmente el adjunto escrito, sintiendo no haber podido verificarlo por estar cerradas las oficinas.

Siempre suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M., Orenco Pedrés. Madrid 15 de setiembre.»

«San Sebastián 14, 10 m. En medio de la animación de la salida de los campeones, escribo estas líneas enviando en ellas el saludo más cariñoso a la prensa de Madrid.

El cartero va hacia la villa y corte como alma que lleva el diablo. Es Pedrés, mi gallo, el valiente ciclista.

La fortuna y su esfuerzo le den el laureo.—Aguilar. Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.»

Enviamos al intrépido ciclista nuestra más cordial enhorabuena.

Anoche a última hora se presentó en el Gobierno civil una comisión de individuos pertenecientes al Club Velocipédico, manifestando temores de que a uno de los matriculados para hacer el record le hubiera ocurrido algún percance.

Parece que el corredor núm. 3, que, según tenemos entendido es de Pamplona y no conoce los caminos cercanos a Madrid, alcanzó a dos de sus compañeros de carrera, antes de llegar al puerto de Guadarrama, y siguió el camino con una marcha tan veloz, que a los pocos momentos los perdieron de vista.

Como parecía natural que este corredor llegase al término de su viaje mucho antes que los compañeros a que hacemos referencia; éstos preguntaron al llegar a Madrid a qué hora había hecho su entrada el núm. 3, pregunta que no pudo ser contestada, porque nadie lo había visto entrar en Madrid.

El jurado y mucho público siguió gran rato esperando la llegada; pero en vista de que pasaba el tiempo, acordaron ir a visitar al gobernador, con objeto de que procurase, por los medios que están a su alcance, indagar el paradero del ignorado ciclista.

El señor conde de Peña Ramiro ha dado las órdenes oportunas para que la guardia civil de los puestos inmediatos a la carretera de la Coruña, en el trayecto indicado, explore el terreno por sí el carterista a que nos referimos hubiera sido víctima de algún grave accidente.

Mucho celebraremos que estos temores no se confirmen.

A cargo del Dr. D. Rafael Fornes comenzará el próximo mes de octubre el curso oficial de enfermedades de garganta, nariz y oídos, cuya enseñanza teórica tendrá lugar en la facultad de Medicina los miércoles y viernes, a las cuatro de la tarde, y la práctica en el colegio nacional de Sordomudos y de Ciegos.

La matrícula será gratuita y se solicitará del director de este último establecimiento, desde el día 15 del actual hasta el 31 del siguiente mes.

Los alumnos que lo soliciten serán examinados en las épocas reglamentarias, previa la admisión del profesor.

El día 18 saldrá de Cádiz para la Coruña el vapor Babat, conduciendo varios oficiales destinados al ejército de Cuba, y 500 individuos de tropa, quienes en dicho puerto trasbordarán al María Cristina, que saldrá con el correo el día 22 de Santander.

El Laboratorio central de medicamentos ha expedido con destino a las secciones de Sanidad del ejército expedicionario de Cuba, 122 bultos con medicamentos y 7.000 paquetes de curación individual.

El príncipe Jenaro de Borbón y Borbón, hijo del conde de Caserta y sobrino de S. M. la reina regente, ha llegado a esta corte a hacer los estudios preparatorios para el ingreso en la armada, bajo la dirección del coronel de estado mayor D. Joaquín Sáinz de la Maza, como ya le hicieron para ingresar en la academia de Artillería sus hermanos D. Fernando y D. Carlos, hoy tenientes de dicha arma.

Se ha concedido el empleo de alférez-alumno de artillería a los alumnos don José Alvarez y Suárez, D. Julián Velarde y Martínez, D. César Fernández y Alvarez Maldonado y D. Enrique Cañedo Argüelles.

Comunica el general gobernador de Ceuta que se han adoptado las oportunas precauciones, estableciéndose las restricciones sanitarias en un radio de 160 kilómetros de Tánger.

Algunos periódicos han tratado de dar importancia a la manifestación que hacía el general Blanco de salir para Tataan al dar cuenta del atentado allí cometido. No se han fijado seguramente los que han interpretado en sentido pesimista esa manifestación, que el telegrama lo comunicaba desde Manila el general encargado del despacho, pues lo había expedido desde Mindanao el capitán general.

Por lo tanto, es muy posible que el general Blanco tuviese dispuesta su salida de dicha isla para regresar a Manila, y como el detenerse en Tataan no causaba gran variación en su ruta, determinó hacerlo para enterarse personalmente de lo sucedido.

A personas conocedoras del archipiélago filipino, donde durante el ejercicio de su carrera militar han desempeñado cargos análogos al del desventurado capitán González, los hemos oído asegurar que es de tal bondad el carácter del soldado indígena y su sumisión es tanta, que es raro el caso ocurrido en Tataan, que, a su juicio, debió obedecer a conflicto de carácter exclusivamente personal, que aunque en modo alguno atenta ni disculpa el crimen, le quita al menos la trascendencia que se le ha atribuido.

Según telegrama comunicado en el ministerio de la Guerra, ha salido ayer de Montevideo el vapor San Francisco, conduciendo a Cuba 1.115 prófugos y desertores.

Dice La Epoca: «Esta mañana, algunos vigilantes del resguardo, al frente de un cabo, pretendieron en la plaza de la Cebada promover una cuestión con los empleados del arrendatario; pero la intervención de la autoridad evitó que la cuestión tuviera importancia.»

Efectivamente, un cabo acompañado de otros empleados subalternos, se presentó en la plaza de la Cebada con ánimo de promover cuestión con los dependientes del contratista de los mercados.

Intervino el delegado de vigilancia del distrito y fuerzas a sus órdenes, no llegando a ocurrir ningún nuevo atropello.

Ayer tarde conferenció el referido contratista con el señor gobernador civil.

Este había llamado a aquél a su despacho.

La citada autoridad prometió al señor Moreno proteger en su gestión a los empleados de los mercados en todo lo que tuviera relación con la extinción del maluso por consumos, mucho más cuanto el contratista tenía el derecho de intervenir en los artículos que se introdujeran y que debían pagar derechos de mercados.

A pesar de este ofrecimiento, anoche quedó en suspenso, como en la anterior, la ronda de las afueras.

Ayer se dijo, y de ello nos hicimos eco, que al examinar unos sables de combate, en compañía de varios amigos, los Sres. Hidalgo Saavedra, redactor de La Nación, y Riquelme, de El País, había-

tenido la desgracia de resultar el primero de dichos señores con una herida, de pronóstico reservado, en la cabeza.

La noticia, felizmente, es inexacta. Anoche mismo tuvimos el gusto de saludar al Sr. Hidalgo Saavedra, y pudimos convencernos de que el accidente no ha tenido gravedad alguna, pues todo se redujo a unas ligerísimas erosiones, que tardarán poco en desaparecer.

También supimos anoche que el señor Riquelme se le había prestado en el acto a que aludimos asistencia facultativa, aunque por fortuna no parece que fuera el accidente de importancia.

Ayer quedaron honrosamente zanjadas las cuestiones de honor pendientes entre los Sres. Useras, Cadenas y Paris, redactores de La Nación, con los Sres. Ruanova, Ruiz Morales y Fuentes, redactores de El País.

Ayer probaron unas pistolas a presencia de varios amigos, nuestros compañeros en la prensa los Sres. Useras y Ruanova. Trataron de hacer blanco a veinte pasos, sin conseguirlo.

Examinando ayer tarde unos sables los distinguidos periodistas Sres. Ruiz Morales y Cadenas, resultó el primero con erosiones y el segundo con una contusión en el brazo derecho.

El conocido escritor Sr. Paris se encuentra ligeramente molestado por una erosión en la mejilla derecha, producida en un asalto de esgrima con el redactor de El País, Sr. Fuentes.

La empresa de los Jardines del Buen Retiro, agradecida al favor del público que la honra, está reorganizando la compañía de ópera, a fin de que empiece a funcionar dentro de breves días.

Mientras tanto habrá festivales todos los días.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

La sociedad de Loza de Cristal acordó anteañoche no cobrar la cuota de entrada durante el presente mes y todo individuo del gremio que desee ingresar en la misma.

También acordó constituirse en sociedad anónima, quedando al efecto cubiertas la mitad de las acciones que se piensan emitir.

Han sido nombrados beneficiados de las respectivas iglesias catedrales de Badajoz, Murcia e Ibiza, los presbíteros don Manuel Borrás y Arandi, D. Andrés Avelino Esteban y Cueva y D. Pedro Tur y Liabrés.

El Ayuntamiento de Manresa ha acordado colocar en el salón de sesiones una lápida con los nombres de monseñor Cretoni y de los prelados y personajes que le acompañaban cuando se dirigió a Solsona.

En la provincia de Zaragoza se han cerrado algunas escuelas, en razón a que los maestros se niegan a dar clases, fundándose en que no se les paga.

Se ha dispuesto que se provean por oposición las vacantes de veterinarios militares, con arreglo al programa que publica hoy la Gaceta.

Hoy han empezado en algunos establecimientos oficiales de enseñanza los exámenes extraordinarios.

La matrícula gratuita en la Escuela Central de Artes y Oficios se ha abierto hoy y continuará hasta el día 30 del actual.

Se ha dispuesto que el ingeniero jefe de caminos, Sr. Domero, se encargue de hacer los estudios del muelle de Bouzas, en la ría de Vigo.

Los bustos de sabios españoles que han de adornar el Paraninfo del palacio de Instrucción provincial de Orense están ya terminados.

putación. Me han adornado con un mote expresivo: ¡El doctor Mont-Dore! Pero París solamente proporciona la fortuna y París ha permanecido sordo a mis súplicas. En todo el invierno vienen treinta clientes a mi casa. ¡Y qué clientes! Porteros, criados, vecinos sin un céntimo. Los que pagan bien, no quieren un médico nómade que no se halle en casa cuando se pongan enfermos... y van a casa de otros. ¡El doctor Mont-Dore! Este título me desgarró los oídos. No sé jamás otra cosa. Me como en ocho meses en París más de lo que gano durante la estación y a veces me falta... En una palabra: ¿Puedes prestarme quinientos francos? Siento que Elena se me escapa, que trabajan para arrebatarle lo único que he podido obtener de ella, su amistad.

—¿No será demasiado temprano para vos? —¡Oh!—dijo la tía,—las campesinas madrugan. —Entonces es cosa decidida. —Fabregues miró de nuevo el reloj. Estaba en asnas. —Las ocho y diez—exclamó;—señoras os pido permiso para retirarme. Y tendió la mano a su amigo diciendo: —Hasta mañana. —Adiós. Y salió precipitadamente: —Mucha prisa tiene vuestro amigo—dijo la señora. —¿Qué queréis—contestó Bordat con sorna,—la celebridad no le deja a un momento de reposo! Al salir Fabregues se dirigió hacia la Magdalena. El día tocaba a su término, el gas alineaba sus luces a lo largo de las aceras y los paseantes se hacían cada vez más numerosos, atraídos al exterior por los encantos de una hermosa tarde de primavera. Llegado que hubo a un extremo de la plaza, el doctor acortó el paso y fué a colocarse bajo los árboles del mercado de flores, frente a una casa cuyo primer piso se hallaba brillantemente iluminado. El gascón había indudablemente experimentado una viva emoción, porque a pesar de la temperatura, que no tenía nada de excesiva, respiró ruidosamente y se limpió el sudor de la frente. A Dios gracias llegaba a tiempo. Las ventanas de aquel primer piso estaban muy altas; no había muestra alguna, sin duda por lo conocida que debía ser aquella casa. Su dueña, la señora Delibet, gozaba de una reputación europea; las elegantes se disputaban sus favores a fuerza de billetes de Banco. El corazón de Fabregues parecía latir más fuertemente que otras veces, al mismo tiempo que se paseaba por debajo de los árboles. Cada vez que iba a esperar a la mujer de sus sueños delante de aquella fachada que la ocultaba a su vista, experimentaba una sorda cólera contra su destino. Allí era donde Elena Brunoy, aquel diamante sin precio, se veía obligada a trabajar, porque él no tenía una fortuna que ofreciera, ó mejor dicho, porque la joven se obstinaba en rechazar sus ofertas, al mismo tiempo que le demostraba una verdadera amistad, peligrosa para su reposo, y que alimentaba en su espíritu una pasión que el tiempo exasperaba.

Y ella, expuesta a las mil venturas, a las insolencias de los compradores, a las exigencias de la dueña, antigua empleada como ella, que se había establecido gracias a la generosidad de un viejo que la había hecho célebre gastándose cien mil francos en anuncios, entregada al fin a todas las tentaciones que su hermosura hacía cada vez más vivas y más frecuentes. Desde hacia algún tiempo las inquietudes del doctor se habían recrudecido. Elena, que hasta entonces había sido razonable, fría cuando se trataba del dinero, buena y complaciente, le parecía ahora caprichosa y voluntaria, casi exigente y desdefiosa. Ella no decía nada; pero Fabregues adivinaba un misterio. El mismo estaba excitado y roído por unos secretos celos. La amistad de aquella joven era la única alegría que había experimentado desde su juventud. Pero en cambio, qué de sufrimientos. Sus padres, casi ricos, habían visto venirse abajo su posición bajo el influjo de una plaga desconocida. Obligados a vender, casi por nada, sus propiedades, habían muerto poco después de pena, no dejándole ni con qué pagar sus estudios. Desde entonces había tenido que ingeniarse para vejetar en el barrio latino, haciendo la vida que hacen los estudiantes pobres. Sin Bordat, que le ayudaba de cuando en cuando y que le animaba para que se fuera a provincias, sabía consejo que él no quería seguir, roído como estaba por sus apetitos de goces y la fiebre de los placeres que pudiera llamarse muy bien el tifus de París, hubiese sido expulsado más de una vez de su humilde habitación por no pagar el alquiler; al fin, cuando encontró a Elena la fortuna le había sonreído. Sin embargo aquellas relaciones que la joven había sostenido en los límites de una amistad afectuosa, nacida de una vecindad tan peligrosa como la rueda de un molino no habían sido para Fabregues más que una catifa de preocupaciones y de sufrimientos, una traba para su libertad de acción y un desastre para su porvenir. Dotado de un carácter violento y sospechoso, queriendo con ardor, celoso en demasía, tenía horror a la posición que debía a los consejos del doctor Rousteau, y le odiaba a causa del destierro que ella le imponía y al cual él no podía ni quería seguirle, a esto se unían los días de vacaciones que la joven pasaba en casa de su prima en la taberna de Marol.

—¿No será demasiado temprano para vos? —¡Oh!—dijo la tía,—las campesinas madrugan. —Entonces es cosa decidida. —Fabregues miró de nuevo el reloj. Estaba en asnas. —Las ocho y diez—exclamó;—señoras os pido permiso para retirarme. Y tendió la mano a su amigo diciendo: —Hasta mañana. —Adiós. Y salió precipitadamente: —Mucha prisa tiene vuestro amigo—dijo la señora. —¿Qué queréis—contestó Bordat con sorna,—la celebridad no le deja a un momento de reposo! Al salir Fabregues se dirigió hacia la Magdalena. El día tocaba a su término, el gas alineaba sus luces a lo largo de las aceras y los paseantes se hacían cada vez más numerosos, atraídos al exterior por los encantos de una hermosa tarde de primavera. Llegado que hubo a un extremo de la plaza, el doctor acortó el paso y fué a colocarse bajo los árboles del mercado de flores, frente a una casa cuyo primer piso se hallaba brillantemente iluminado. El gascón había indudablemente experimentado una viva emoción, porque a pesar de la temperatura, que no tenía nada de excesiva, respiró ruidosamente y se limpió el sudor de la frente. A Dios gracias llegaba a tiempo. Las ventanas de aquel primer piso estaban muy altas; no había muestra alguna, sin duda por lo conocida que debía ser aquella casa. Su dueña, la señora Delibet, gozaba de una reputación europea; las elegantes se disputaban sus favores a fuerza de billetes de Banco. El corazón de Fabregues parecía latir más fuertemente que otras veces, al mismo tiempo que se paseaba por debajo de los árboles. Cada vez que iba a esperar a la mujer de sus sueños delante de aquella fachada que la ocultaba a su vista, experimentaba una sorda cólera contra su destino. Allí era donde Elena Brunoy, aquel diamante sin precio, se veía obligada a trabajar, porque él no tenía una fortuna que ofreciera, ó mejor dicho, porque la joven se obstinaba en rechazar sus ofertas, al mismo tiempo que le demostraba una verdadera amistad, peligrosa para su reposo, y que alimentaba en su espíritu una pasión que el tiempo exasperaba.

—¿No será demasiado temprano para vos? —¡Oh!—dijo la tía,—las campesinas madrugan. —Entonces es cosa decidida. —Fabregues miró de nuevo el reloj. Estaba en asnas. —Las ocho y diez—exclamó;—señoras os pido permiso para retirarme. Y tendió la mano a su amigo diciendo: —Hasta mañana. —Adiós. Y salió precipitadamente: —Mucha prisa tiene vuestro amigo—dijo la señora. —¿Qué queréis—contestó Bordat con sorna,—la celebridad no le deja a un momento de reposo! Al salir Fabregues se dirigió hacia la Magdalena. El día tocaba a su término, el gas alineaba sus luces a lo largo de las aceras y los paseantes se hacían cada vez más numerosos, atraídos al exterior por los encantos de una hermosa tarde de primavera. Llegado que hubo a un extremo de la plaza, el doctor acortó el paso y fué a colocarse bajo los árboles del mercado de flores, frente a una casa cuyo primer piso se hallaba brillantemente iluminado. El gascón había indudablemente experimentado una viva emoción, porque a pesar de la temperatura, que no tenía nada de excesiva, respiró ruidosamente y se limpió el sudor de la frente. A Dios gracias llegaba a tiempo. Las ventanas de aquel primer piso estaban muy altas; no había muestra alguna, sin duda por lo conocida que debía ser aquella casa. Su dueña, la señora Delibet, gozaba de una reputación europea; las elegantes se disputaban sus favores a fuerza de billetes de Banco. El corazón de Fabregues parecía latir más fuertemente que otras veces, al mismo tiempo que se paseaba por debajo de los árboles. Cada vez que iba a esperar a la mujer de sus sueños delante de aquella fachada que la ocultaba a su vista, experimentaba una sorda cólera contra su destino. Allí era donde Elena Brunoy, aquel diamante sin precio, se veía obligada a trabajar, porque él no tenía una fortuna que ofreciera, ó mejor dicho, porque la joven se obstinaba en rechazar sus ofertas, al mismo tiempo que le demostraba una verdadera amistad, peligrosa para su reposo, y que alimentaba en su espíritu una pasión que el tiempo exasperaba.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Cuadros robados.

Paris 16. A pesar de las activas pesquisas hechas por la policia de Le Mans, todavia no se ha conseguido averiguar el paradero de dos cuadros de gran valor artistico, La Adoracion de los Magos, de la escuela florentina del siglo XIII, y El Amor y el Leon, de la escuela flamenca, que han ido robados del Museo.

Todas las sospechas recaen sobre unos ingleses que permanecieron toda la tarde del sabado en la galeria de cuadros. Dichos individuos han desaparecido, sin que se sepa la direccion que llevan. El vecindario está muy afectado por la pérdida de ambos cuadros y excita al gobierno para que haga todo lo posible por rescatarlos y conseguir el castigo de los ladrones.—Fabra.

El cólera en Turquía.

Constantinopla 16.

El último Boletín oficial referente á la epidemia cólerica, ofrece los siguientes resultados:

En la región de Hadavendighiar, del 14 de julio al 9 de setiembre, 430 casos y 295 defunciones.

En la de Aleppo, del 18 de junio al 8 de setiembre, 930 casos y 865 defunciones.

En la de Diarbekir, del 5 de agosto al 8 de setiembre, 408 casos y 388 fallecimientos.

Y en la de Konich, del 5 de agosto al 8 de setiembre, 48 casos, 26 de ellos seguidos de muerte.—Fabra.

NACIONALES

Toros en Hellín.—Un herido grave.

Albacete 15, 8'50 n.

Para las corridas de toros que en aquella población han de tener lugar en los días 18 y 19 del actual, han sido contratados los famosos diestros Guerrita, Bombita y Algabeño.

Primera tarde, toros de Benjumá; segunda tarde, toros de Colmenar.

En Chinchilla ha sido herido gravemente por un disparo de arma de fuego, Francisco Navalón.—Algarva.

Festejos de Jaen.

Jaen 16, 1'4 t.

Las fiestas que se preparan en esta ciudad en honor de San Lucas, prometen ser magníficas.

Además de las dos corridas que anunció en mi último telegrama y en las cuales torearán Guerra, Bombita y Algabeño, habrá conciertos de bandas militares, festival infantil, cuadros disolventes, bailes en los principales casinos, iluminaciones eléctricas, cucañas y fuegos artificiales.

En los días en que se celebre la feria se repartirán bonos de pan á los pobres, como también se distribuirán entre los mismos 24 trajes para viudas, 24 para huérfanos varones y 24 para otras tantas huérfanas.—Corresponsal.

Vista de una causa.

Jaen 16, 2 t.

Mañana se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa que se sigue contra un individuo llamado Osuna, por homicidio frustrado en la persona del señor Rey, diputado á Cortes.

Sostiene la acusación el elocuente abogado del colegio de Madrid D. Antonio de Gregorio, quien llegó anteaayer á esta zona tal objeto.

Telegrafaré cuantos detalles me concierne algún interés.—Corresponsal.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 16.

Despachos de Lisboa dan cuenta de la afectuosa acogida dispensada por el presidente del Consejo de ministros de Portugal al conde de Orinessen, ministro de Francia en Copenhague.

Añaden que la conferencia entre ambos personajes fué muy extensa, y que sobre ella se hacen bastantes comentarios en los círculos políticos.

Londres 16.

Algunos periódicos de esta mañana, y con referencia á noticias particulares de China, expresan el temor de que se reproduzcan en algunos puntos de aquel imperio los atropellos de que recientemente han sido víctimas muchos cristianos.

Roma 16.

Su Santidad León XIII trabaja actualmente en una nueva Enciclica sobre la unión de todas las Iglesias cristianas con la romana.

Constantinopla 16.

El célebre inventor Sr. Turpin ha breificado para el armamento de los fuertes en los Estrechos, entregar armas y bombas de todas clases de enorme fuerza destructora.

El Sr. Turpin, á quien el gobierno otomano no ha contestado aun, solo pide como compensación la suma de 18.000 francos.

Berlin 16.

Los socialistas del ducado de Gotha, reunidos en Ohrdruf, han formulado una protesta contra las frases dirigidas á los socialistas en el discurso del emperador Guillermo.

Londres 16.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 67'87.

Paris 16.

El lord corregidor de Londres ha salido hoy de esta capital, muy satisfecho de las repetidas muestras de adhesión de que ha sido objeto.

Puerto Rico 15.

Ayer salió de este puerto con rumbo á la Coruña, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Alfonso XIII.

Paris 16.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68-43. 3 por 100 francés, 101-35. (Sin cupón.)

Habana 16.

Ayer llegó á este puerto, procedente de la Península, y conduciendo tropas, el vapor correo Colón, de la Compañía Transatlántica.

Nueva York 16.

Un despacho que acaba de recibirse de Teucaciba desmiente en absoluto la noticia de que el telégrafo ha comunicado de haber ocurrido un terremoto y una erupción volcánica, ocasionando gran número de víctimas.

Londres 16. Un despacho de Cantón, publicado en el Daily News, consigna que en el estado actual de China eran inevitables nuevos atropellos y asesinatos de los misioneros, y que, á fin de evitar nuevas catástrofes, éstos han tenido que trasladarse temporalmente á los puertos en que rigen tratados con otras naciones.

Viena 16.

El programa del gabinete Badeni parece se reduce á la votación del presupuesto, proyecto completo de reforma electoral y medios de llegar á una inteligencia con el gobierno de Hungría en las varias cuestiones pendientes.

Viena 16.

Los obispos católicos de Austria han renunciado á la publicación de una pastoral colectiva dirigida á los fieles con motivo de la entrada de las tropas italianas en Roma, en razón á las relaciones existentes entre los gobiernos de Italia y Francia. En cambio de esto dirigen un mensaje á Su Santidad León XIII.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

FOR TELEGRAFO

San Sebastian 15, 3'10 t.

En las regatas de traineras verificadas hoy, obtuvo el primer premio la Donostiarra, de la matrícula de San Sebastian.

Los demás premios los ganaron otras lanchas de aquí una de Fuenterrabía quedó sin premio.

En las de balandros, ganaron el primero, tercero y quinto premios, los bayonenses; el segundo, la Chistela, perteneciente á la matrícula de Santander, y el cuarto, Mosquito, también de la misma matrícula.

La familia real, acompañada de los condes de Caserta y de la alta servidumbre, acaban de salir á bordo del crucero Isla de Luñón.

El crucero navega con rumbo á la costa francesa.—Aguilar.

San Sebastian 15, 10'30 n.

El Isla de Luñón viró al llegar á la altura de Pasajes, tomando rumbo hacia Mañichaco.

El buque llegó hasta Motrico. Cerca de Deva se sirvió una merienda.

La expedición resultó deliciosa, pues la mar estaba bellísima.

El Luñón navegó á tres millas de la costa.

S. M. la reina contempló desde la toldilla los puertos de Guipúzcoa. El rey y la infanta María Teresa gobernaron algunos ratos.

Durante la travesía no se ha marcado ningún expedicionario.

Al anochecer fondeó el Luñón en la Concha.—Aguilar.

San Sebastian 15, 10'30 n.

El presidente del Consejo de ministros ha recibido muchos telegramas, suscritos por individuos pertenecientes á diversos partidos políticos, felicitándole por sus patrióticas declaraciones respecto á la isla de Cuba.

El duque de Arcos, ministro en Méjico, telegrafía en la siguiente forma: «Desmienta en absoluto la noticia de haberse formulado declaración alguna en ésta sobre la posibilidad de la separación de Cuba.»

Razón, pues, tenía el Sr. Cánovas del Castillo al no dar importancia al despacho telegráfico, publicado por algunos periódicos, referente á dicha cuestión.

Quedan ratificados cuantos informes transmití á LA CORRESPONDENCIA.—Aguilar.

CUBA

Telegramas de El Imparcial:

No hubo combate.—La verdad de lo ocurrido.

Habana 15. Contesto al cablegrama que anteaayer me dirigieron ustedes, preguntándome si era verdad, como había dicho El Times, que había habido un importante encuentro en el que había sido derrotado Maceo. No ha habido semejante encuentro.

Todo lo dicho por El Times es falso. Se trata de una invención de las que, aquí como ahí circulan, y que sólo toman en serio los que carecen de medios de información fidedigna.

El general Mella, mandando una columna de 3.000 hombres, salió el 29 de agosto de Puerto Principe y llegó á Santa Cruz del Sur el día 4 de setiembre.

Durante esta expedición las fuerzas del general Mella no encontraron ningún contingente importante de enemigos.

Sólo sostuvieron tres ligeros tiroteos, sin importancia alguna.

El día 6 emprendió el general Mella con toda su columna el viaje de regreso.

Suponian algunos que Máximo Gómez, con las fuerzas rebeldes que manda, se opondría al regreso del general Mella.

Hasta se habló de un formidable encuentro.

Nada de esto es cierto.

Según cartas de Puerto Principe, el día 11 estaba el general Mella con sus 3.090 hombres en las inmediaciones de aquella población, sin que hubieran tenido encuentros serios ni combates.

El día 12 debió entrar en Puerto Principe la columna del general Mella.

rebeldes, van á ser sometidos á un consejo de guerra sumarísimo.

Fin desgraciado.

(Telegrama de El Liberal):

Habana 15, 4 t.

Corre el rumor de que ha muerto el famoso guerrillero, teniente coronel Lolo Benítez.

La muerte ha sido á consecuencia de un lance personal.

TELEGRAMA OFICIAL.

Habana 15.

(Recibido el 16 á las 5'25 m.) Desembarcó aquí hoy batallón Rey, sin novedad; gran ovación pueblo, que llenaba calles. Batallón Mallorca desembarcó 13 Nuevitas; solo falta Tetuan, que se espera 17.

General en jefe en Cienfuegos.—Ardevirus.

EL MONASTERIO DE RIPOLL

A la iniciativa del señor obispo de Vich se debe que sea un hecho la restauración del histórico monasterio de Santa María de Ripoll.

El severo cenobio que la piedad y el arte catalanes erigieron hace nueve siglos á la devoción de la Virgen María, halló en breve defensores apasionados y colaboradores entusiastas que secundaron brillantemente las iniciativas del sabio doctor Morgades.

La restauración de este monumento, que fué erigido á la memoria de Ramón Berenguer Berenguer IV, llamado el Santo, ha sido dirigida por el arquitecto D. Francisco Rovet, ejecutada por el escultor Sr. Vives y decorada por el pintor D. Eduardo Lorens, que tiene acreditada su competencia en repetidas obras de arte.

En este agosto templo de Santa María de Ripoll, descansó en paz durante siete siglos el cuerpo incorrupto de Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y príncipe de Aragón.

Han sido muchas las personas que han contribuido á tan laudable obra, la cual demuestra que no se ha perdido en Cataluña el culto á la patria y á los nobles ideales.

NOTICIAS DE TEATROS

La empresa del teatro de la Zarzuela dispónese á que sea una lucida campaña la del invierno próximo.

A este propósito ha contratado á la graciosa María Montes, que si no salva los intereses de una empresa, los defienda bien con su cara picaresca y los giplos de su canto flamenco.

Además tiene simpatías y el doloroso prestigio—pero prestigio al fin—de haber sido durante muchos años la mujer ante la cual se rendían todas las voluntades y la artista que imponía condiciones á todas las empresas.

Pasó el género de obras cómicas en el que jugaban papel principalísimo las chulitas, los toreros y demás gente malabaz, y pasó con él la importancia artística de María Montes. No obstante, subsistió y subsiste aún—no faltanos á las leyes de la galantería—la influencia personalísima de la mujer.

También han sido contratadas las señoritas Lázaro y Arana. Aquella representa el elemento nuevo: un presente lijero y un porvenir dichoso, porque si la artista logra que no la vengzan las inquietudes del amor propio ni los consejos apasionados de la ciega vanidad, continuará (¿quién lo duda?) pisando alfombra de flores. Condiciones tiene para ello. Su voz argentina, de extraordinaria dulzura y simpático timbre, necesita el complemento de una educación artística bien dirigida; y si, como es de esperar, se consagra al estudio, en breve espacio de tiempo llegará á compartir con Matilde Pretel los prestigios del género cómico lírico y los aplausos del público hasta ahora por la graciosa y saladísima intérprete de Miss Heibel completamente monopolizadas.

Pero los buenos propósitos de los señores Yáñez y Caballero han ido mucho más allá.

El defecto principalísimo de la compañía que actúa en el Principe Alfonso—y que ha servido de base para la nueva formación—no ha sido otro que carecer de actores de género. Moncayo ha tenido que sostener todo el peso de las obras. Partiguinos y coristas han venido á acompañarle en la interpretación de aquellas y como no tenían por donde el diablo pudiera cogérselas, antes que contribuir al éxito de lo que se representaba, han servido para que se señalen mejor diferencias que hacían de todo punto imposible la armonía del conjunto. Pero avisados por las costosas enseñanzas de la experiencia, han contratado á Julián Romea—adquisición que no necesita encarecer—á Castilla, Moncayo y han conseguido como fin y ramete digno de sus esfuerzos, que se encargue de la dirección artística el maestro D. Manuel Fernández Caballero, el viejo compositor, el maestro aplaudido á quien vencen hoy más que los años y los sufrimientos de una vida trabajosa y difícil, el peso de una gloria que ha tiempo dejó de ser suya para ser nuestra, es decir, de España y de todos sus hijos.

El público premiará los sacrificios de la empresa. La protección que pueda dispensarle la tienen hartos merecida.

En otro lugar del periódico aparece la lista de la compañía del teatro de Romea.

La inauguración se verificará el miércoles próximo venidero con el siguiente programa:

- 1.º Los descomulgados. 2.º El duque de la Africana. 3.º Dos canarios de café. 4.º El cayo primero.

Evoluciona esta empresa dirigiéndose á cultivar un género más agradable que el impuesto por la señorita Prado. Dejarán de oírse en aquel teatrillo las frases gruesas que recreaban á sus habituales concurrentes. Cesará el baile flamenco y los exagerados desplantes del arte gitano.

Los epigramas de color subido, las frases de doble sentido, las ocurrencias desvergonzadas y las frases soeces, buscarán otro escenario y otro ambiente, irán á refugiarse en el teatro Martín si lo consiente mi particular amigo Vidal y Linares, el cual nunca inclinó á ello

puesto que en el programa de la primera función de este cóctico figura La Menegida, conjunto de arrogancias y bizarrías del decir de sobra conocido.

Romea gana todo lo que va perdiendo Martín.

Con La czarina debutará la triple señorita Arnal. Lo siento por la artista. Es la obra menos á propósito para hacer una primera y lucida aparición en la escena de un teatro.

Ni el libro ni la música son brillantes. Aquel no llega á la categoría de entretenido y ésta no pasa de ser bonita.

La señorita Arnal no puede aspirar, por tanto, la noche de su debut un éxito sino á los aplausos de la claqué y á la atención indulgente del público.

Ya que la artista está tan obligada por la gratitud al maestro Chapí, debió haber escogido La flor de lis, y prescindiendo de los deberes y consideraciones que puedan obligarla á aquel compositor, pedir á la empresa que la permitiera debutar con El grumete, con cualquier otra que no fuera la apuntada, sin saliente ni color, sin situaciones musicales para lucir el dominio y buena educación de la voz.

Pero la señorita Arnal se sacrifica en aras del maestro que la ha protegido y ayudado en su rápida carrera.

Nobleza obliga.

EL A. PIRACAS.

FIRMA DE FOMENTO

Real orden determinando que se concedan los ascensos de escala en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas y las tres vacantes que resulten se provean en aspirantes á ingenieros.

Otra para que se nombren cinco aspirantes á ingenieros para cubrir las vacantes reglamentarias en el personal facultativo de ferrocarriles.

Otra aprobando el presupuesto de conservación del valizamiento de las rias de Vigo y Bayona, durante el año económico de 1895 á 96.

Otra concediendo á la compañía Madrileña la construcción de una alcantarilla conductora de cables eléctricos por la línea de circunvalación.

Y otra permitiendo á la compañía de Linares á Almería que atraviese con una línea telefónica la de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

El consejo de Instrucción Pública ha acordado proponer para la cátedra de economía política de Valencia á D. Víctor Río Brugada.

Para la de derecho procesal de Salamanca á D. Pascual Testor.

Para la de derecho civil de Salamanca á D. Manuel Segura.

Para la de Historia del derecho, de Valladolid, á D. Eusebio M. Chapado.

Y para la de literatura española de la Universidad de Oviedo, al Sr. Charrás.

También se ha acordado el nombramiento de tribunal para las oposiciones á las cátedras de alemán, vacantes en la escuela de Comercio de Bilbao y en el Instituto de Barcelona.

BRILLANTE CONCIERTO

Anoche hubo gran concierto en casa del ministro de Fomento Sr. Bosch y Pastegueras. Los hermosos salones del palacio de la Moncloa estaban brillantísimos, poblados de bellas damas y de buen golpe de amigos particulares del señor Bosch.

El programa era tentador. El célebre maestro Verger, con algunos de sus más aprovechados discípulos, y el notable barítono Sr. Brandón, iban á cantar trozos de las obras más inspiradas de los grandes maestros. Cuando comenzó el concierto reinó en los salones un silencio sepulcral; no se quería perder ni una nota.

El dúo de la Favorita cantado por la señorita Merchan y el Sr. Verger abrió la marcha. Ambos artistas fueron muy aplaudidos.

El Sr. Granados cantó con mucho arte la romanza de tenor de La Africana. Este artista posee una voz preciosa, de agradable timbre y mucha extensión.

Pero de todos los números, que fueron muchos, los que más entusiasmaron fueron: el dúo de barítono y tiple de El Barbero y el brindis de Amleto, cantados por la señorita Galbán y el Sr. Verger. ¡Qué maestría! ¡Qué arte!

El Sr. Brandón cantó, á petición de todos, dos preciosas romanzas y algunos aires gallegos, y el Sr. Sedano la titulada ¡Aprí! Ambos fueron muy aplaudidos.

Los Sres. Volpini y Lillo también cosecharon muchos aplausos en el dúo del Roberto.

En una palabra: fué una soirée agradableísima, donde se oyó buena música y buenos cantantes.

La bellísima señora de Bosch, repuesta de la dolencia que la ha retenido algunos días en cama, hizo los honores de la casa con su proverbial distinción.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Dicen de Galicia que si el Sr. Nocedal va á aquel país á hacer propaganda integralista, no podrán asistir á las conferencias públicas los sacerdotes, porque los reverendos prelados les tienen prohibido que concurren á reuniones de carácter político.

Los naturalistas ingleses han terminado ya la flora botánica de Galicia.

Desde mañana, las horas de oficina en la Diputación provincial de Madrid, serán de doce de la mañana á seis de la tarde.

La comisión provincial celebrará sus sesiones á las cuatro.

Esta mañana se ha efectuado en la Diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del vicepresidente de la corporación, D. Pedro Díez, el sorteo de las obligaciones de la deuda amortizable.

ción, equiparándolos á los mozos del próximo reemplazo.

El general Azórraga ha negado que estos últimos días haya recibido carta del general Martínez Campos.

La última que tuvo del general en jefe la recibió el día 9 del actual y estaba fechada el 18 del pasado agosto en la Habana.

Tampoco hoy se han recibido telegramas oficiales que confirmen las noticias de operaciones comunicadas por los corresponsales.

El único telegrama oficial lo publicamos en otro lugar.

SUCESOS.

A las seis y media de ayer tarde, y en las inmediaciones del Parque del Retiro, se suicidó un individuo disparándose un tiro con una pistola, sobre la sien derecha.

Al desgraciado se le encontró una carta escrita con lapiz y que decía: «No se culpe á nadie. Quiero mucho á mi esposa y no puedo resistir su ausencia.»

Fulano de tal es el que la ha inspirado. El escrito estaba firmado por Francisco Díaz de Lara y Egea.

En la casa núm. 46 de la calle de Embajadores, se produjo anoche un incendio, pero tan subitamente, que la inquilina del cuarto incendiado, llamada Vicenta Mendez, cuando acudieron los vecinos á combatir el siniestro, había sufrido varias quemaduras tan graves que á poco de ser llevada á la Casa de Socorro, dejó de existir la paciente.

Aparte de esta sensible y horrible desgracia, el fuego en sí no tuvo importancia, materialmente considerado.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, ingresó esta madrugada un individuo gravemente herido, el cual sostuvo una acalorada reyerta en la calle de Claudio Coello, con otro individuo, que también resultó con varias lesiones.

La riña fué originada por deudas. Los combatientes eran Celestino Plaza y Francisco Galido.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, fué curado esta madrugada de una mordedura de víbora, cuya desgracia le ocurrió ayer tarde en el Escorial, en cuyo campo estuvo de merienda.

El joven se encontraba esta mañana en estado grave á consecuencia de la fiebre séptica que se le ha presentado.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

La temperatura máxima del día 15, según el Observatorio de Madrid, fué de 34 grados; la mínima, de 17'5.

El día 16 en Madrid ha sido nuboso, con breves intervalos de lluvia.

El termómetro del Sr. Grasselli señala 22 grados á las siete de la mañana, 30 á las doce del día y 27 á las cinco de la tarde.

El barómetro señala buen tiempo.

OTRA REPUBLICA EN PELIGRO.

El Salvador por no ser menos que otras repúblicas americanas, luce de vez en cuando sus aptitudes revolucionarias.

El actual presidente no las tiene todas consigo.

El general Ezeta, ex presidente, vá á Méjico á fomentar el movimiento revolucionario iniciado ya en el Salvador.

Telegramas de aquel país dan cuenta de los reñidos combates entre los partidarios de Ezeta y las tropas del gobierno.

En ambos encuentros vencieron estas haciendo numerosas bajas á los rebeldes.

En el último combate cayeron prisioneros 19 oficiales de los partidarios de Ezeta que fueron fusilados poco después de terminada la acción.

En los centros oficiales norte-americanos niegan que los sublevados sean inspirados por Ezeta.

TEATRO ROMEA.

Hé aquí la lista de la compañía cómica que ha de actuar en este teatro durante la actual temporada:

Director de escena: D. Valentín García.

Actrices: Alcaer, Josefa.—Arbide, Josefina.—Catalá, Elena.—Cohen, Rogelia.—Díaz, Coral.—Gómez, Joaquina.—Martín, Dolores.—Pastor, Laura.—Redondo, Rafaela.—Venegas, Laura.

Actores: Barrayosa, Francisco.—Díaz, Emilio.—García, Valentín.—Moliné, Rafael.—Ortiz, Enrique.—Pastor, Adolfo.—Posea, Joaquín.—Reforzo, Juan.—Torrecilla, Emilio.—Tovares, José.

Maestros directores y concertadores: D. Antonio Alvarez y D. Manuel Martínez.

Pintor escenógrafo: D. Luis Muriel.

Además habrá veinte profesores de orquesta y veinte coristas.

La inauguración de la temporada

En Bilbao se ha suicidado un joven llamado Marcos Basterra, el cual se arrojó a la vía desde el puente de hierro de San Francisco.

El suicida iba acompañado a su novia en los momentos en que puso fin a su vida.

LAS FIESTAS DE MOSTOLES

Mostoles 15.

Ayer tarde, después de cantarse en la iglesia parroquial de esta localidad, solemnemente en preparación de la gran fiesta que ha de efectuarse hoy en obsequio a la excelsa Patrona Nuestra Señora de los Santos, se cantó por la noche solemnísima Salve; se quemaron fuegos artificiales, y se organizaron bailes en distintas casas de la población.

Al amanecer de hoy las campanas comenzaron a anunciar la fiesta, y una música de paisanos, seguida de mozos del pueblo, recorrió las calles del mismo disparando cohetes.

Poco después de las nueve, el Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde, D. Agustín Lorenzo, y mayores contrayentes, se dirigió con música, según costumbre, a las respectivas casas del cura párroco y predicador, para acompañarles hasta el templo.

A las diez dió principio la función.

La preciosa y antiquísima imagen de Nuestra Señora de los Santos, que ostentaba un riquísimo manto, valorado en 8.000 duros, regalado por su camarera, esposa del rico propietario Sr. Angulo, se destacaba en su precioso camarín, profusamente iluminado.

El panegirico fué muy notable y estuvo a cargo del distinguido orador señor Barbajero.

La orquesta llenó perfectamente su cometido.

A la una de la tarde y ante numeroso público, se procedió a la subasta de las aspas de la magnífica corona entre los mozos del pueblo, de las cuales los favorecidos han de valerse para conducir en ella a la venerada imagen, en procesión pública.

El acto resultó animadísimo, y asabubo que se subastó en 30 duros.

Entrada la carroza en la iglesia, se llevó a efecto el acto de descender la imagen desde su camarín, hasta colocarla sobre el carro triunfal; diligencia que resultó verdaderamente fantástica, pues la transformación se realizó mediante una máquina que estaba oculta para los fieles.

La máquina es debida al mayordomo de la imagen de Nuestra Señora, D. Eugenio Oiarbe, vecino de esta población.

Durante la ceremonia, la orquesta ejecutó diferentes números religiosos.

La carroza, que es sin duda alguna de las más artísticas que en esta clase de festividades se ostentan, la construyó el notable escultor, ya difunto, D. Salvador Páramo.

La procesión fué solemnísima, formando parte de la religiosa comitiva gran número de personas procedentes de Madrid que vinieron con objeto de efectuar la promesa de asistir a la ceremonia.

La procesión hizo varias paradas para cantar himnos a Nuestra Señora de los Santos.

Los fuegos artificiales verificados esta noche han estado animadísimos, y fueron dirigidos por el Sr. Frías.

Inmediato a los castillos de pólvora que se quemaron se alzó un precioso salón formado con banderas y follajes, profusamente iluminado, construido por el Sr. García Montejo.

Mañana por la tarde corrida de toros con su correspondiente cuerpo técnico-taurino, según previenen las ordenanzas, y por la noche otra vez fuegos y función dramática.

El martes corridas de vacas por la tarde, baile en el Casino por la noche, y el miércoles (fin de la jornada) la animadísima gira a las viñas, a la cual concurrirán todos los habitantes de este histórico pueblo y muchas familias de Madrid, al efecto invitadas.

R. M.

DESDE EL ESCORIAL

Noche del 14 al 15 de octubre.

Ayer viernes y hoy se han verificado en este teatro dos notabilísimas funciones organizadas por el distinguido aficionado, tan popular en los círculos elegantes de Madrid, D. Mariano Ruiz de Arana, y anunciadas en un hermoso y artístico cartel pintado en blanco y negro, y precedidas por un público brillante y tan numeroso, que el coliseo era insuficiente para darle albergue.

Los productos de ambas fiestas se han destinado al hospital y a la cocina económica de este real sitio. En la lucida troupe, por Ruiz de Arana organizada, figuran las señoritas de Cruz, Foronda, Arco, Perales, Pérez y las Sras. Cabello, Perales, Cruz Moreno y Gayanes.

Ha prestado además su desinteresado concurso Paquito García Ortega, a quien Madrid aplaudirá este invierno en el teatro Español.

A la función de esta noche ha venido mucha gente de Madrid, y de la «del oficio» Pepito Loma.

Las obras representadas Una idea feliz, Con la música a otra parte y La boda de mi criada, han alcanzado... y no es exageración ni reclamo... una interpretación primorosa, superior seguramente a la que en determinados casos consiguen ciertos actores.

De un modo extraordinario se han distinguido la señorita Perales, su hermano y el Sr. Ruiz de Arana, alcanzando ovaciones no interrumpidas todas las demás señoritas y jóvenes ya anunciadas.

De García Ortega no hay que decir, si no que ha trabajado con el entusiasmo y acierto que lo distinguen.

En los intermedios la linda señorita doña Elvira Pérez, cantó al piano varias piezas escogidas con el gusto y maestría que hacen de ella una verdadera artista.

Al terminar la representación de Con la música a otra parte, cambióse la letra de Vital, por la siguiente otra de Ruiz de Arana, que el público celebró muchísimo, y que a duras penas pudo arrancar de la modestia de su autor.

D. Camilo (el tutor) se adelantó al proscenio con Alberto (el capitán) y dijo:

—Tú que eres actor ya ducho y aplaudido y celebrado, ¿qué tal hemos estado? —Pues me habéis gustado mucho. —No nos matará, ¿Vital? —Si yo lo visto aplaudir... —Vamos podemos seguir con vida en el Escorial. —Pero hombre... Será demencia pero estoy muy asustado. —Todos habéis trabajado para la Beneficencia. De los pobres, solamente hoy se habla con ansia loca; pobres, dice toda boca, pobres... pobres... —Justamente. —Conque espero que recobres el valor. —Vano capricho. A estas horas, ya habrá dicho Vital, de seguro ¡pobres! pensando lo han hecho mal y son muy malos actores. —Jamás. —Entonces, señores, mil aplausos a Vital.

La fiesta terminó a la una y media de la madrugada, dejando en el público gratísimos recuerdos y mayores deseos de una repetición.

E. S.

—Tú que eres actor ya ducho y aplaudido y celebrado, ¿qué tal hemos estado? —Pues me habéis gustado mucho. —No nos matará, ¿Vital? —Si yo lo visto aplaudir... —Vamos podemos seguir con vida en el Escorial. —Pero hombre... Será demencia pero estoy muy asustado. —Todos habéis trabajado para la Beneficencia. De los pobres, solamente hoy se habla con ansia loca; pobres, dice toda boca, pobres... pobres... —Justamente. —Conque espero que recobres el valor. —Vano capricho. A estas horas, ya habrá dicho Vital, de seguro ¡pobres! pensando lo han hecho mal y son muy malos actores. —Jamás. —Entonces, señores, mil aplausos a Vital.

La fiesta terminó a la una y media de la madrugada, dejando en el público gratísimos recuerdos y mayores deseos de una repetición.

La fiesta terminó a la una y media de la madrugada, dejando en el público gratísimos recuerdos y mayores deseos de una repetición.

La fiesta terminó a la una y media de la madrugada, dejando en el público gratísimos recuerdos y mayores deseos de una repetición.

La fiesta terminó a la una y media de la madrugada, dejando en el público gratísimos recuerdos y mayores deseos de una repetición.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 16

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 14, DEL 16. Includes items like Deuda perpetua al 4 0/0 int., Deuda amortizable al 4 0/0, etc.

FRASE HECHA



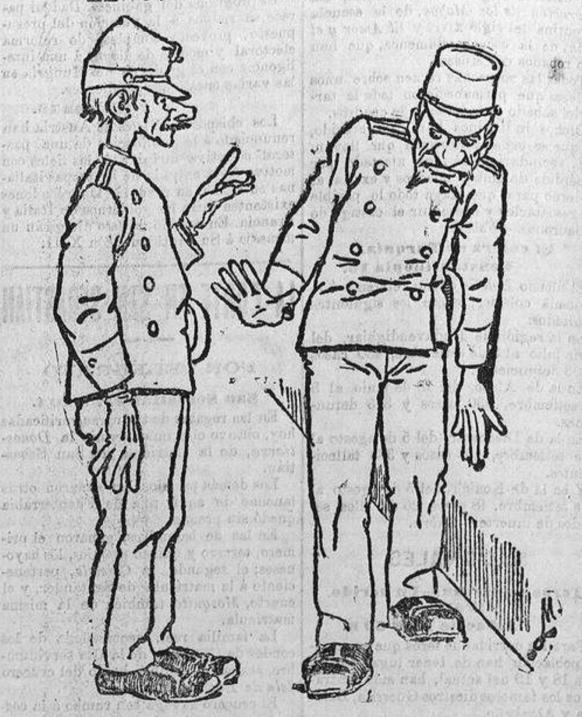
—Oyes algo? —Oigo así como un ruido sordo. —Mira no sea que te sune el vientre y te confundas.

ESPECTACULOS PARA EL DÍA 17

PRINCIPE ALFONSO. — 8 1/2. — (Beneficio del coro y última función.) — Los tres clavos. — El cabo primero y vals de Las cuatro estaciones. — Campanero y sacristán y quinteto de los vinos del Certamen. — Caramele. APOLO. — 8 3/4. — La baraja francesa. — El cabo primero. — Los descamisados. — La sobrina del sacristán. ES LAVA. — 8 3/4. — El tambor de granaderos. — La flor de lis. — Autor y mártir. — (Segundo acto de la misma.) GRAN CIRCO DE PARISH. — 9. — Compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática. — Los celebres ciclistas Emilio y Oscar, la Bella Madrileña, miss Lea D'Arsty y la pantomima infantil. — La Conciencia. GRAN CIRCO COLON. — 9. — Gran función en la que tomarán parte la célebre bella Chiquita, hermanos Hernández, Mr. Rapoli y otros recios. JARDIN DEL BUEN RETIRO. — Patines, academia velocipedica, teatro de faros, Tío Vivo, tiro de pistola y carabina y otros recreos. Abierto todo el día. Entrada, 50 céntimos. — Patines. — Trios de salón y panorámico. — Pim, pam, pum. — Columpios. — Café restauración.

Abierto el parque todo el día. Entrada, 40 céntimos. BETI-JAI. — 4. — Gran partido de pelota entre cuatro aficionados pelotaris. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras). — Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. NUEVO PARQUE (Barrio de la Prosperidad). — 5. — Marionetas, concierto, Tío Vivo columpios, gimnasia y otros espectáculos. Entrada, 35 cént. Niños, gratis. TEATRO DE LA INFANCIA (GUINOL). Plaza de la Lealtad (Prado). — 6. — Bonitas funciones. LAS TERRAZAS (Gran parque). — Calle de Lopez de Hoyos (inmediato al Obelisco de la Castellana). — Abierto todo el día. — Panorámico. — Pim, pam, pum. — Columpios. — Café restauración.

EL CONVENTO DE LOS DUENDES



—Oyes algo? —Oigo así como un ruido sordo. —Mira no sea que te sune el vientre y te confundas.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 17 SETIEMBRE

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 17

Santos del 17 de setiembre. San Pedro Arbués, mártir, y la Impresión de las Llagas de San Francisco. Sale el sol a las 5:42, pónese a las 6:7.

CURTOS PARA EL DIA 17

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en los 17, O. y de San Francisco (plaza del mismo nombre), y habrá función al tarde el novenario; oradores los señores Urquiza y Arco. En San Pascual, Eclavias y Reparadores, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San Antonio de los Alemanes, misa y manifiesto a las diez. En los Servitas, continúa el sermón de Nuestra Señora de los Dolores, orador en la misa el padre Navarro y por la tarde el padre Mendoza.

En San Ginés, ídem por la tarde, el señor Juste. En la parroquia de los Dolores, en la de San Marcos y en la del Carmen, los párrocos.

La misa y oficio divino son de San Pedro Arbués. Visita de la Corte de María. — Nra. Señora de los Desamparados en Monserrat ó de la Flor de Lis en Santa María.

En el Buen Suceso. — Como en años anteriores, la fiesta de la dichosa Natividad de la siempre Virgen María, se celebra solemnemente en la Catedral y Pontificia Iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso, haciéndose la acostumbrada novena a su excelentísima, que empezando la víspera de su fiesta, terminó el domingo siguiente celebrando el Dulce Nombre de María.

En la mañana del día 18 fué la misa de comunión general. Ahora comienza un devoto ayuno en honor de la Virgen Dolores, celebrando su función principal el domingo 22 del corriente.

GOBIERNO MILITAR Servicio de la plaza para el día 17 de setiembre. Parada: Saboya. Guardia del Real Palacio: Saboya. Jefe de día: Señor coronel del 2.º Montado, D. Ramón Fonsdeviela. Imaginaria: Señor coronel del 2.º de Zapadores, D. Estanislao de Urquiza. Visita de Hospital: San Fernando, tercer capitán. Reconocimiento de provisiones: Pavia, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día segundo y tercer capitán de Covadonga.

VACUNACION MUNICIPAL El Dr. Balaguer vacunará el día 17 a los pobres en la casa de socorro del distrito de la Audiencia directamente de ternera, a las nueve de la mañana.

CON GRAN HEBEJA SE REALIZAN las existencias de lona y cristal del antiguo y acreditado establecimiento plaza de la Cebeda, número 10. Gran surtido variado en vasos para fiendas de vino.

HA SIDO ENCONTRADA UNA HALLAZGO en San Ginés el viernes, Zaragoza, 4 por día. Que razón.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, 18 años de edad, diez días parida, San Vicente, 6 duplicado.

DEUDA PÚBLICA Pago y entrega de valores. Días 16 al 20. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1889, expedidos en equivalencia de los de 1885 y 1889, presentados al canje con carpetas números 1 a 1878.

DINERO Se facilita sobre minas, valores mineros y garantías que convengan. Caballero de Gracia, 5 y 7, entresuelo derecho; de 6 a 9 noche.

BUENAS HABITACIONES. SILVA, B1, 43 y 45, 12 izda.

HOTEL El barrijo Salazar y Urquiza, 20.000 pesetas último precio. Urquiza, 20. MAYO 18 SASTRER.

millones de los vencimientos de abril y agosto de este año actual; facturas presentadas y corrientes. Día 18. Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes. Día 19. Pago de intereses de toda clase de deuda del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores, y habrá función al tarde el novenario; oradores los señores Urquiza y Arco. En San Pascual, Eclavias y Reparadores, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San Antonio de los Alemanes, misa y manifiesto a las diez. En los Servitas, continúa el sermón de Nuestra Señora de los Dolores, orador en la misa el padre Navarro y por la tarde el padre Mendoza.

En San Ginés, ídem por la tarde, el señor Juste. En la parroquia de los Dolores, en la de San Marcos y en la del Carmen, los párrocos.

La misa y oficio divino son de San Pedro Arbués. Visita de la Corte de María. — Nra. Señora de los Desamparados en Monserrat ó de la Flor de Lis en Santa María.

En el Buen Suceso. — Como en años anteriores, la fiesta de la dichosa Natividad de la siempre Virgen María, se celebra solemnemente en la Catedral y Pontificia Iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso, haciéndose la acostumbrada novena a su excelentísima, que empezando la víspera de su fiesta, terminó el domingo siguiente celebrando el Dulce Nombre de María.

En la mañana del día 18 fué la misa de comunión general. Ahora comienza un devoto ayuno en honor de la Virgen Dolores, celebrando su función principal el domingo 22 del corriente.

GOBIERNO MILITAR Servicio de la plaza para el día 17 de setiembre. Parada: Saboya. Guardia del Real Palacio: Saboya. Jefe de día: Señor coronel del 2.º Montado, D. Ramón Fonsdeviela. Imaginaria: Señor coronel del 2.º de Zapadores, D. Estanislao de Urquiza. Visita de Hospital: San Fernando, tercer capitán. Reconocimiento de provisiones: Pavia, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día segundo y tercer capitán de Covadonga.

VACUNACION MUNICIPAL El Dr. Balaguer vacunará el día 17 a los pobres en la casa de socorro del distrito de la Audiencia directamente de ternera, a las nueve de la mañana.

CON GRAN HEBEJA SE REALIZAN las existencias de lona y cristal del antiguo y acreditado establecimiento plaza de la Cebeda, número 10. Gran surtido variado en vasos para fiendas de vino.

HA SIDO ENCONTRADA UNA HALLAZGO en San Ginés el viernes, Zaragoza, 4 por día. Que razón.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, 18 años de edad, diez días parida, San Vicente, 6 duplicado.

DEUDA PÚBLICA Pago y entrega de valores. Días 16 al 20. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1889, expedidos en equivalencia de los de 1885 y 1889, presentados al canje con carpetas números 1 a 1878.

DINERO Se facilita sobre minas, valores mineros y garantías que convengan. Caballero de Gracia, 5 y 7, entresuelo derecho; de 6 a 9 noche.

BUENAS HABITACIONES. SILVA, B1, 43 y 45, 12 izda.

HOTEL El barrijo Salazar y Urquiza, 20.000 pesetas último precio. Urquiza, 20. MAYO 18 SASTRER.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. — Tres salidas mensuales. — El 10 y 30 de Cádiz. el 20 de Santander.

Línea de Filipinas. Con escala en Port-Said, Adén, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones y Kurachee (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama. — Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 6 de enero de 1895.

Línea de Buenos Aires. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. — Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo. Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea. — Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA Línea de Marruecos. — Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. — Servicio de Tánger. — El vapor Joaquín del Piélagro sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

SAN RAFAEL Preparación militar y para Ingenieros civiles y arquitectos. Facultad de Derecho, Internos y externos. FLORENZ.

NOdrizas reconocidas, se preparacion en la salinera del barrio de Salamanca. Ayala, 18 número 9 a 12 y 2 1/2.

Callista ESPECIAL. Sin corte. Cádiz, 1, 2.º

EN EL COLEGIO DE DENTISTAS Alcañal, 19, queda abierta la matrícula hasta el 15 de octubre.

ALMONEDA.—SALA, SILERIA Aldeanosa, botón de oro, con cuatro bucles, comedor; armario de luna y cocina. San Juan, 52, 2.º, de nueve a cinco.

CURACION del DIABETES EL VINO URANIADO Pesqui Hace disminuir de un grado por día EL AZUCAR DIABÉTICO

ALMONEDA.—SALON, GABINETE, despacho, comedor, roble, alcohol, porcelanas. Almirante, 12, pral.

FAMILIA QUE MARCHA A FRIJITAS desea llevar criado o criada de aquel país. Razón, Mesón de Paredes, 17, pral. decha.

SE CRDE UN GABINETE CON Zanzagosa ó sin ella. Plaza de Santo Domingo, núm. 9, por 1.º

PARCHES RIVÉ. Hernias ó quemaduras de matriz, esterilidad. Dr. Mir. Horno de la Isla, 15, pral. Cuidado imitaciones. No hay depósitos Madrid ni provincias. De 2 a 5.

Carreras militares. Preparación por un comandante de artillería. Leganitos, 28, 3.º

SE DESEA un callero para gabinete y alcohol bien amueblado y buena asistencia. Hefs., Preciados, 62, portería.

UN MATRIMONIO CON UNA HITA desea encontrar una portera. Razón, calle de San Hermenegildo, núm. 36 cuarto 1.º, núm. 7.

OBRAS PUBLICADAS EN LA BIBLIOTECA CLÁSICA a tres pesetas cada tomo en rústica y a cuatro encuadernado

Table listing classical works in Greek, Latin, Spanish, Italian, German, and Portuguese. Columns include author, title, and volume information.

CAMISAS VENEREO SPILIS PURGACIONES

Flujo blanco, Geta militar, Cura en dos días. Cápsulas Koch. 3 pesetas. (Se manda por correo). Llagas Pomaña Koch. — 3 pesetas. — Va por correo. Consulta gratis diaria y por correo. Gabinete Norte Americano. Manizá, 33, 4.º Madrid.

ACADEMIA DE MAZAS PREPARATORIA para ARQUITECTURA e INGENIEROS PEZ, 40, SEBASTIÁN Y TORRES, MADRID

COLEGIO DE SAN FERNANDO (EDIFICIO HECHO EXPRESO) DOÑA BARBARA DE BRAGANZA 12 y PIAZONTE 33

FONDA DE BARCELONA MADRID.—HIJOS DE JUNYO ABAY, 12.

COMPANIA COLONIAL Proveedora efectiva de la Real Casa CHOCOLATES y CAFÉS

ACADEMIA DE CANTO y piano, por el profesor Sr. Tallaván. Lecciones particulares, precio módico. Almirante, 3, 2.º izda., 9 a 10 y 7 a 8.

CARRERAS MILITARES ACADEMIA DORIANA.—TRAVESIA DE TRUJILLOS, 2.

VENTA EN JUNTO O AL DETALLE en inmejorables condiciones de precio, de los materiales y efectos que constituían la MAGNIFICA POSESION nominada

JARDIN DE FLORA SITUADA EN EL VECINO PUEBLO DE LEGANÉS

Entre los efectos puestos a la venta se cuentan: estufas de hierro y cristal; puertas, verjas y cancelas de hierro de varios dibujos y tamaños; gran cantidad de huecos de carpintería de taller, tanto de fachada cuanto de interiores, de varios tamaños y clases; armadura de hierros de T; tejas; columnas de fundición; fuente de hierro con taza y plón; tuberías de plomo; retretes; muebles; algunos objetos de jardinería, etc., etc.

Para ver nota detallada de objetos y precios, dirigirse durante todo el día al conserje de la posesión, en Leganés, ó a la contaduría de este periódico, Factor, 7, de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

COLEGIO CLÁSICO-ESPAÑOL SERRANO, 23, y HERMOSILLA (JARDIN)

ACADEMIA DE CANTO y piano, por el profesor Sr. Tallaván. Lecciones particulares, precio módico. Almirante, 3, 2.º izda., 9 a 10 y 7 a 8.

CARRERAS MILITARES ACADEMIA DORIANA.—TRAVESIA DE TRUJILLOS, 2.

HERPES Tratamiento general de todos sus manifestaciones, con el ANTHERPETICO GLOVER; 4 pesetas botica.

En estos días, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienda a Dios. Todas las misas que se celebran el día 18 del corriente en la iglesia parroquial y convento de las Escuelas Pías de Jetao, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Los Excmos. Sres. Arzobispos Obispos de Madrid, Obispo de Sion y Nuncio Apostólico de San Sordani, tienen concedidos respectivamente 40 y 60 días de indulgencia a todos los fieles, por cada comunión que aplican, misa que oycen ó parte de rosario que rezan por el alma de dicha señora.